

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA RECEPBIAL S.A.**

En Quito, a los tres días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 16H00 horas, se reúnen los accionistas de la Empresa RECEPBIAL S.A., a saber: **1.- Sr. Almeida Flores Leonardo Rodrigo**, por sus propios derechos, propietario de **doscientas** acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Sra. Sara García Cantos**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Señor Leonardo Rodrigo Almeida Flores, y actúa como Secretario el Señor Ing. Xavier Mauricio Almeida García, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente Sr. Leonardo Rodrigo Almeida Flores, el Secretario Ing. Xavier Mauricio Almeida García, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECEPBIAL S.A., Convocase a los accionistas de la compañía **RECEPBIAL S.A.**, a la Junta General ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 10 de enero de 2014, a las 16:00 pm, en las oficinas ubicadas en Cantón Quito, Parroquia Cumbayá, Calle: VIA LACTEA Número: Lote B1-4 Intersección: ACUARIO, Conjunto Urb. Vieja Hacienda, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

XMC
SdA

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. El ejercicio económico dio como resultado final una ganancia neta del periodo, por lo que la junta general de accionistas resuelve acumular las utilidades.

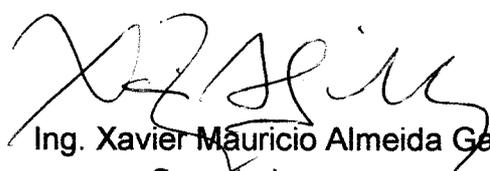
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18:00 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Leonardo Rodrigo Almeida Flores
Presidente


Sara García Cantos
Accionista


Ing. Xavier Mauricio Almeida García
Secretario